EXPTE. D- 3236 /18-19

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo, las *"II Jornada de Niñez, Adolescencia y Juventudes. Titulada "Desafíos para el fortalecimiento integral del sistema de promoción y protección de derechos"* que se realizará en la Universidad de La Plata el 29 de Agosto.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

EXPTE. D- 3236 /18-19

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Con la finalidad de construir una agenda de trabajo para implementar políticas públicas destinadas a las infancias y juventudes, el próximo miércoles 29 de agosto tendrá lugar en la Universidad Nacional de La Plata la II Jornada de Niñez, Adolescencia y Juventudes. Titulada "Desafíos para el fortalecimiento integral del sistema de promoción y protección de derechos". Organizado por la Comisión de Niñez, Adolescencia y Juventudes del Consejo Social de la UNLP.

El encuentro será a las 13:30 horas, en el Aula 3, entrepiso del Edificio Sergio Karakachoff (48 entre 6 y 7).

Asimismo, se sugiere la comunicación a la Comisión de Niñez, Adolescencia y Juventudes del Consejo Social de la UNLP.

Por todo lo expuesto, consideramos que esta Honorable Cámara de Diputados debe de reconocer estas actividades especialmente y le solicito a los legisladores y legisladoras que me acompañen con el voto positivo del presente proyecto.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.